

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Edición de 8 páginas

Precio 10 cts.

AÑO XV {

La Paz, sábado 22 de noviembre de 1913

{ N° 3,945

Correrías de Mr. Roosevelt

Desplantes del ex-canciller Zeballos

El Expresidente de los Estados Unidos, huésped ahora de las Repúblicas australes, es un hombre inquieto, que ha merecido el aplauso de todos los admiradores de los impulsos de la fuerza, que prima sobre el derecho.

Un día resuelve violar un tratado público y solamente y se apodera de Panamá. Más tarde exclama con delicioso audacia: *I took the Isthmus....* ...y lo tomó, enviando doce poderosos acorazados a las aguas colombianas.

Cansado de recorrer las llanuras de su patria y de cazar fugitivos biziotes, se dirige al África, como un gran Tartarín, deseoso de matar Leones. Pero no es solo su deporte pre-dilecto cercenar naciones y ultimar fieras, también gusta ponérse el bártiro de doctor de flamantes Universidades y, asumiendo las actitudes de un Ferrero o de un Unamuno, habla sobre la virtud y el derecho.

Se hace pagar sus conferencias, cosa bien justa. En la Sorbona dictó una, en francés, sobre el valor del carácter. Por cierto que el circunscrito Embajador de los Estados Unidos, Mr. Robert Bacon, hubo ceder un poco al escuchar el francés de Mr. Roosevelt. Con todo, la conferencia de la Sorbona fué tada en diez mil francos.

Ahora Mr. Roosevelt ha entrado gentil hacer una visita a cuatro de los países suramericanos, cazar unos cuantos pumas, puesto que los leones no abundan en las selvas brasilienses ni en las pampas argentinas y, finalmente ha querido pronunciar conceptuosos discursos y conferencias zalameras.

Hay que confesar que Mr. Roosevelt por el solo hecho de fijarse en pueblos de la que el llamó en otros días *raza incompetente*, y que al visitarlos para decirles galantes palabras, demuestra que, fuera de cazar y conferencista, es diplomático.

Cuando se dirige Mr. Roosevelt con gesto, que dicen los franceses, enternecido latino, a depositar flores en la tumba de Artigas o San Martín, nos recuerda a Agripa, quien durante el reinado de Augusto como visitase a Jerusalén, y en la ciudad santa fuese saludado por los hiersolimitanos con ofrendas de flores, preguntó cual sería un homenaje digno de los dioses judeos para él tributarlo en sus aras. Y como le respondiesen que el Dios de los Judíos era una deidad abscondita, que no podía ser representada en imágenes de oro o bronce, optó el gran Ministro de Augusto por ofrecer una hecatombe de hermosos novillos.

La correría de Mr. Roosevelt tiene, a no dudarlo, un alcance político. La doctrina Monroe se desacredita cada día más; el exceso de imperialismo de los Estados Unidos ha hecho meditar aún a los pueblos que parecen menos expuestos en América a sufrir sus consecuencias. Mr. Roosevelt que piensa llegar por tercera vez al solio de Washington habrá querido por sus propios ojos enterarse de la potencia económica y militar del Brasil, Argentina y Chile; conocer el talento y las miras de sus hombres públicos. Sobre todo habrá deseado inquire si los maestros de la Argentina pueden ser los competidores de los Norteamericanos y si los pocos individuos de color que existen en el Brasil son de la misma raza de aquellos que sirven en la Unión para el deporte de Linch.

Los grandes festos tributados a Mr. Roosevelt se explican perfectamente. Nacen, por

la seguridad de algunos pueblos centro-americanos, sinponer la digna influencia de su Gobierno en la balanza donde estaban el respeto al derecho

a la soberanía de las naciones, haciendo efectivo el principio de la solidaridad Hispano-Americanica en contra de los avances imperialistas.

Lo reemplazará en el cargo que desempeñaba, el General Ledesma.

notable hombre público y ex-Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA por la vía de Buenos Aires

Bolivia en Gante

274 premios obtenidos

Bruxelas 21.—Llama grandemente la atención, que Bolivia, cual ninguna nación, hubiera obtenido 274 premios y muchos diplomas.

La protesta de Colombia

Zeballos y Panamá

EL IMPERIALISMO YANKI

Bogotá, 21.—Toda la prensa de Colombia enarbola la bandera de protesta a la noticia de que el desgraciado ex Canciller Argentino don Estanislao Zeballos, traicionando los verdaderos intereses sudamericanos, haya cohonestado con cierto tintido bajo que rayo en el servilismo, el asalto de Panamá estando Roosevelt de Presidente de los E. E. U. U.

En la Universidad de Buenos Aires, donde se enseña el derecho de los pueblos y donde se

aprende el de los individuos Estanislao Zeballos, al enterarse la toga de abogado argentino a Roosevelt, ha cantado los alabanzas al derecho de conquista, ha consagrado el imperialismo yanqui, y aceptado la liquidación de los pueblos débiles.

El gobierno y pueblo colombianos, mandaría una embajada ante el Gobierno Argentino, pidiendo explicaciones sobre ese conducta de antiamericano-

nismo, que afecta a la soberanía de todas las repúblicas de este continente.

El Mensaje de Huerta

Un Congreso traidor

Méjico, 21.—El Congreso Nacional está próximo a reunirse, en la primera sesión leerá su mensaje el General Huerta, justificando los motivos que le asistió para disolver el Congreso anterior. Hara constar que llegó a comprobar q' la mayoría del Congreso era traidora a la Patria mexicana, q' haciendo primar la política de oposición, quería pedir a la Cancillería Americana la intervención armada, con el único fin de obligar la dimisión del Presidente.

Pedirá autorización para suspender gestiones diplomáticas de todo orden mientras pacificar el país y la aprobación de las medidas políticas y de gobierno desplegadas por él.

Actualmente se ocupa de organizar la defensa de la ciudad, contra los disturbios que han crecido en la ciudad.

Un revolucionario

Méjico, 21.—El comisario de Carranza Nogales partió con dirección a Chapultepec.

INGLATERRA

Renuncia del trono

Londres, 21.—La Legación de Bulgaria, convencida de que se hace correr la especie de que el Rey Ferdinand, renunciará al trono, publica un desmentido contra esa noticia.

MONTENEGRO

Siempre la guerra

Cetinge, 21.—Se han vuelto a repetir los encuentros entre albaneses y montenegrinos.

Los albaneses seguros de su superioridad numérica ocuparon la cerranza y pueblo de Fouz, donde una división montenegrina rechazó las fuerzas albanesas, causandole grandes pérdidas.

MEJICO

Ataque de revolucionarios

Méjico, 21.—Se asegura que fuerzas revolucionarias atacaron la ciudad de Fehuantepec, lo que no se puede creer por haber estado resguardado la plaza con numerosas fuerzas del gobierno.

La Escuadra Inglesa

El fracaso de Carranza

Hay verdadera alarma en el pueblo a la noticia de que la

escuadra inglesa se ha movilizado sobre las costas mexicanas con el pretexto de defender los intereses de los súbditos ingleses.

La prensa asegura que Inglaterra, es una nación amiga que sabrá respetar su soberanía.

Comunican de Londres, que las gestiones intentadas por el revolucionario Carranza ante Wilson han fracasado también.

JAPÓN

Mas naves a Méjico

Tokio, 21.—Ayer partió con rumbo a Méjico el crucero japonés Iosumu, a la noticia que trasmitieron de que los intereses de los japoneses estaban amenazados.

ALEMANIA

Guillermo II enfermo

Berlín, 21.—Desde ayer guarda cama el Emperador, por estar atacado de un fuerte resfriado.

CHILE

Jefes militares

Tacna, 21.—El Jefe de la división militar chileno que expedieron últimamente al Tácora General Soler, ha sido nombrado Jefe de la comisión militar que va a Europa.

A moción del H. Vásquez fue dispensado de trámites y quedó en mesa.

Lo reemplazará en el cargo que desempeñaba, el General Ledesma.

notable hombre público y ex-Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador.

En busca de Roosevelt

Santiago, 21.—Hoy partió la comisión oficial hasta la ciudad de los Andes, para recibir a Mr. Teodoro Roosevelt.

PERÚ

La crisis ministerial. Los disturbios.

Lima 21.—La crisis ministerial, reviste caracteres de una verdadera desorganización. Los ministros de Hacienda y Relaciones Exteriores no concuerdan hoy al despacho.

—Los gremios obreros amenazan atacar las fábricas. El gremio de carillones se declaran en huelga y recorren las calles en grandes grupos.

Ecuatoriano notable

Llegó el señor José Peralta,

Viaje

El Ministro de Fomento, s3 dirigió a San Lorenzo a iniciar los importantes trabajos proyectados por Gobierno.

Todavía el puerto

Toda la prensa de Lima, cañifica de soñadora a Bolivia, con motivo del famoso asunto del Puerto.

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

LA SESIÓN DE AYER

Presidencia del H. Sr. Juan M. Saracho,

Primer Vicepresidente de la República.

el que se prorroga hasta el 31 de diciembre de 1914 la vigencia de los actuales impuestos.

En igual forma se aprobó el proyecto por el que se consigna en el Presupuesto de 1914 la suma de Bs. 6,000 para la adquisición de un local destinado al ramo Judicial de Tarija.

Cuarto intermedio. Se reabrió la sesión a las 4 y 30 p. m.

Con la concurrencia del Sr. Ministro de Gobierno se aprobó en detalle y revisión la propuesta de Hugo d' Arlach para la apertura de un camino de herradura de Tarija a Caiza y otra carretera de este punto al Fortín los Esteros de Patiño. Seguidamente el H. Senado ingresó a gran comisión para considerar la ordenanza de partentes del H. Concejo Municipal de La Paz, la que fué aprobada en detalle.

Se suspendió la sesión a las 6 p. m., señalándose como orden del día los asuntos pendientes y los que se publicuen en el legajo de Proyectos e Informes.

INFORMES

Oficio del Sr. Ministro de Gobierno y Fomento comunicando que concuerda a la consideración de la propuesta de Hugo O' Connor d' Arlach para la construcción de caminos de Tarija a Caiza y de esta ciudad al Fortín Esteros de Patiño.

Seguidamente el H. Senado ingresó a gran comisión para considerar la ordenanza de partentes del H. Concejo Municipal de La Paz, la que fué aprobada en detalle.

Oficio de la Secretaría de la Cámara de Diputados, remitiendo para su revisión el proyecto que deroga la ley de 24 de noviembre que adjudicó la propiedad de las aguas y las obras de la conducción de Cañamarca al Concejo Municipal de Chuquisaca.—A la Comisión de Administración Política y Municipal.

—De la misma, comunicando que la Cámara de Diputados ha aceptado las modificaciones introducidas por el H. Senado al proyecto de ley que amplia la autorización conferida a la Prefectura de La Paz para contraer un préstamo destinado a la apertura de un camino carretero de Achacachi a Sorata.—Al Ejecutivo.

—De la misma, remitiendo para su revisión el proyecto por el que prorroga hasta el 31 de diciembre de 1914 la vigencia de los actuales impuestos.—A la Comisión de Hacienda.

A moción del H. Zaconeta fue dispensado de trámites y quedó en mesa.

—De la Secretaría de la Cámara de Diputados, remitiendo para su revisión el proyecto de resolución por el que se indulta al reo Rodolfo Valenzuela.—A la Comisión de Justicia.

INFORMES DE COMISIÓN

De la Hacienda en sentido favorable en el proyecto por el que se vota una partida de Bs. 6,000, en el Presupuesto Nacional para la adquisición de un local destinado al ramo judicial de la capital de la provincia de Tarata.—Imprimase.

A moción del H. Vásquez fue dispensado de trámites y quedó en mesa.

ORDEN DEL DÍA

Fué aprobada en sus tres estaciones el proyecto de ley por

OTRO DE LA MISMA, manifestando haber recibido, con sus antecedentes, el proyecto de resolución por el que se indulta al reo Elías Leiva. Al archivo.

Otro de la misma, manifestando haber recibido, con sus antecedentes, el proyecto de resolución por el que se indulta al reo Elías Leiva. Al archivo.

Otro de la misma, manifestando haber recibido, con sus antecedentes, el proyecto de resolución por el que se indulta al reo Elías Leiva. Al archivo.

Otro de la misma, manifestando haber recibido, con sus antecedentes, el proyecto de resolución por el que se indulta al reo Elías Leiva. Al archivo.

Otro de la misma, manifestando haber recibido, con sus antecedentes, el proyecto de resolución por el que se indulta al reo Elías Leiva. Al archivo.

(Pasa a la 5^a página)

La sífilis se cura con el 606**El 606 puede aplicarse sin inyecciones**

Y si usted tiene sífilis debe curarse y puede hacerlo sin molestias

=EL SIGMARSOL=**Del profesor A. BACHELET**

Es la última y más práctica fórmula del maravilloso descubrimiento de EHRLICH, sin necesidad de sufrir las inyecciones, ni guardar cama, ni divulgar el mal que se padece

Cura la sífilis en cualquiera de sus tres períodos y por vieja que sea, con los mismos resultados de las inyecciones intramusculares o venosas.

Se toma como simples píldoras, no exige tratamientos ni dietas, ni ocasiona gastos y lo mismo se aplica en viaje que en el campo o en la ciudad.

Precio de una caja que constituye el tratamiento con el 606 Francos

Se envían folletos explicativos gratis a quien los solicite

Por mayor: AUGUSTO MEYRE - 179 Avenida Errazuriz 181 - Casilla 1495 - VALPARAISO**NUEVO ALMACEN****DE****ARTICULOS FOTOGRAFICOS**
DE
Julio Cordero
LAPAZ-BOLIVIA

Calle Ayacucho N° 74 y 76.

Talleres fotográficos Ayacucho N° 68

UNICO AGENTE DE**Lumiere y Jouglia y Cia., París**

Acabo de recibir una nueva partida de placas, papeles, películas, productos químicos fotográficos.

Placas LUMIERE & JOUGLA EXTRA RÁPIDAS emulsión especial para Bolivia. TAMAÑOS: cim. 4 x 5 4 1/4 x 6. 6 1/4 x 9, 4 1/2 x 10, 6 x 9, 6 x 13, 9 x 12, 9 x 14, 9 x 18 13 x 18 10 x 15, 18 x 24, 24 x 30. PULGADAS: 3 1/4 x 4 1/4 x 5, 7 x 10.

Películas de los mismos tamaños.

Papel Citrato LUMIERE & JOUGLA de los mismos tamaños y postales.

Papel Actinos de los mismos tamaños y postales.

Papel Bromuro F. porcelana de los mismos tamaños y postales.

Papel Radios de los mismos tamaños y postales.

Novedad papel Automático Viraje a la sal común y fijado al hiposulfito de sodio especial para amateurs.

Papel para ampliaciones al Bromuro A. y F. 10 metros de largo por 60 centímetros de ancho.

Papel citrato para ampliaciones solares, tamaños 50 x 60 c.m.

Revelador Diamedofenol LUMIERE adoptado para placas y papeles al desarrollo.

Viro fijador LUMIERE para todos los papeles al cristal.

Fijadores Lumière, eliminadores Lumière, Matel Hidroquinona, Sulfaciánuro de Amonio, Carbonato de Potasa, Carbonato de Soda, Sulfato de Soda, Hiposulfito de Soda, Cloro Platino de Potasa, Cloruro de Oro.

EQUIPOS completos en máquinas fotográficas para profesionales y turistas: Un gran surtido de estuches para retosques e iluminaciones para fotominiaturas de alta novedad, un completo surtido de accesorios y materiales para el arte.

PIDA USTED, todo lo que se relaciona a la fotografía será usted, atendido a precios muy bajos y con descuentos al por mayor, constantemente recibe grandes novedades para el ARTE de las grandes fábricas Lumière & Jouglia y Cia.; Greisaber Frères y Cia.; Eremmano De María; Lapierre y Cia.; Zeiss y Goerz; Kunkel Hermanos, Zuiza; Traldi y Cia; Milan; Capelli Milán.

MUSEO PEDAGÓGICO. Por orden superior se previene a los señores que obtuvieron en calidad de préstamo algunas obras pertenecientes a la Biblioteca y Museo Pedagógico, se sirvan devolverlas en el término de 15 días de la fecha.

En caso contrario, se publicarán sus nombres por la prensa, sin perjuicio de hacerse exhibir por intermedio de la policía.

La Paz, noviembre 8 de 1913.

El DIRECTOR.

15 v. 3,932.

Dr. Luis Martínez Lara

MEDICO-CIRUJANO

Consultas: de 1 a 4 p.m.

Calle Recreo y Yanacocha N° 59.—Corre casilla N° 147

EN VENTA.—Ganado vacuno para matanza a precio de realización.

Dirigirse para convenir a la casa N° 66 calle Yungas.

SE NECESITA.—En anticiercios o en alquiler una casa pequeña o un departamento independiente. Calle Litoral N° 15.

1 m. 3,932.

**NUEVA FERRETERIA
DE
José Martorell e
hijo**

Importación directa de toda clase de Ferretería

**ESPECIALIDAD
en herramientas finas para
Artesanos**Calle Comercio Nos. 105, 107 y 109.
Casilla correo No. 403TELEFONO N° 251.
CABLE "MASTORELL"Code 5th. Edición A. B. C.
6 m. O. 15

NO PERDER LA OCASIÓN.—Pro precio médico, se ofrece en venta una buena y espaciosa casa, con dos patios, cuatro departamentos, dos en altos, dos en bajos, cuatro ventanas a la calle, 2 tiendas espaciosas, en total más de treinta habitaciones, todas espaciosas y ventiladas, agua propia, esquina N. de la Plaza España.

También ofrecemos cuatro departamentos independientes uno de otro, trabajados al estilo moderno con todas las comodidades necesarias, cada departamento consta de nueve piezas, fuera de cocina, baño y W.C. agua permanente.

Estos departamentos son bien construidos. Para personas menores al suscrito calle Comercio casa Chavaneix & Co. Porfirio Diaz. La Paz, octubre de 1913. 2 m. O. 14.

Casa en venta

Se ofrece en venta la casa N° 201 de la calle Muriello. Tiene toda clase de comodidades y se presta a mejoras y nuevas construcciones.

Referencias en el bulleto del doctor Eduardo Rodríguez V. Yanacocha, 100. —Teléfono 107.

15 v. 3,940.

**J. Arturo Eduardo
ABOGADO**

Asuntos judiciales y administrativos Atención personal y esmerada Estudio Socobaya 69

1 m. N. 41.

10,000 B\$ Se ofrece sobre primera hipoteca verse con Benjamin Lenz.—Recoleta Nos. 53 y 63

15 v. 3,936.

E. LUNA O. h.
Cirujano-Dentista
profesor de la Escuela Dental

Calle Comercio N° 22.

Julio J. Eyzaguirre**Rafael Salvatierra**
—ABOGADOS—

Atienden asuntos civiles, administrativos y criminales.

Calle Chirinos N° 96, [altos.]

Teléfono N° 30.

Casa de coerro N° 17.

Dr. José Tapia D.

Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. a 4 p.m.

Ulimani N° 12, al lado de corcho.

P. M.

PREVENCIÓN OPORTUNA.

Se pone en conocimiento del público, a fin de evitar pleitos dispendiosos, que el poder que confirió los vecinos de "Paraguaya" comprensión de la provincia de Sud Yungas a don Nicolás Suero para la venta de terrenos y aguas de la cordillera, ha sido revocado en todas sus partes, quedando por consiguiente desde la fecha todo lo que se actuaré en nombre y representación de dichos vecinos por el indicado señor Suero.

La Paz, noviembre 14 de 1913.

Donato Mercado.

Zacarías Monje.

5 v. 3,940.

ESTOMACAL

con el Elixir Salz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y ulceración del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

LA DIETA
es inutil para el que
SE PURGA
comiendo las
deliciosas**PILDORAS
DEL DR. DEHAUT**
cuya acción poderosa
Y A LA VEZ SUAVE
constituye su principal ventaja
Son también muy agradables
de tomar y no necesitas
que la persona guarde el cuarto.De Venta: Dr. DEHAUT, 147, Faub. St-Denis, Paris
y en todas buenas farmacias

disenteria, la fétidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recomienda los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID, España.
Se remite folleto a quien lo pida.

disenteria, la fétidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recomienda los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID, España.
Se remite folleto a quien lo pida.**NEURASTENIA****ANEMIA** FALTA DE FUERZAS, CLOROSIS
COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD, FIEBRES, etc.
CURADAS RADICALMENTE por el Verdadero**HIERRO**(FER BRAVIS) en Sales Concentradas sin olor ni sabor
Recomendado por los MÉDICOS y las Personas debilitadas
por la Anemia, las Enfermedades, las Fiebres, etc.En muy poco tiempo procura SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA, etc.
Desconoce las imitaciones. Telas Farma y Oreg. Depto: 130, r. Lafitte, Paris. Folleto gratis**CONVALESCENCIAS****ANIODOL**

EL MÁS PODEROSO ANTISÉPTICO

Sín Mercurio ni Cobre ni Sales de FERRO, NI
Quinino ni FERNAND, Quinino FERNAND, Quinino FERNAND,
Destruye instantáneamente todos los microbios
de la Peste, del Cúlera, Calenturas, Diarréas
y Disenteria de los Países cálidos.

Indispensable contra las epidemias

DOSES: 1 gramo echarada en 1 litro de agua para todos usos.

Sociedad d'ANIODOL, 32, rue de l'Université, PARIS
En LA PAZ. Oficina de LOS INDIOS.**ANEMIA CONVALESCENCIA****AFFECCIONES****DEL CORALÓN****POSTRACIÓN****MORAL Y FÍSICA****KOLA-MONAVON****DIARRÉAS CRÍTICAS****PODEROSO REGENERADOR QUINTuplicando LAS FUERZAS**

Preparado: LABORATORIOS REUNIDOS PARIS, 147, Rue Jean-Jacques Rousseau, PARIS.

Fábrica: FER BRAVIS, PARIS.

Farmacia: FER BRAVIS, PARIS.

Distribuidor: FER BRAVIS, PARIS.

Importador: FER BRAVIS, PARIS.

Una obra útil, una labor necesaria

En la prensa, en las conversaciones de familia y donde quiera que haya un grupo de gente consciente, de buenos ciudadanos, se escucha esta verdad:

La juventud se pierde, va camino directo de la pésima, se precipita al abismo de la perdición.

Tienen mucha razón quienes formulan esos cargos contra la juventud, justamente considerada como la esperanza legítima de la Patria, porque en los elementos jóvenes, lejos de consagrarse el tiempo al estudio provechoso, derrochan sus energías en ocupaciones frívolas, en pasatiempos dañinos.

La constante perinencia de buena parte de la juventud en las casas de distracciones avilesas, es una de las causas determinantes de la perdición de nuestros jóvenes, que, faltos del vigor físico, tienen el alma enferma, podíamos decir envenenada.

Cuál el remedio para este mal, que viene minando el organismo social? Es la pregunta repetida, que no encuentra respuesta satisfactoria.

La acción cabal, la acción enérgica de las autoridades policiarias y la severidad de los padres de familia, defendrían esa ola de corrupción que se presenta impetuosa y amenazadora; y es también la prensa, que es la fiscalizadora suprema, a quien toca combatir el mal, propagando el imperio de las buenas costumbres, base principal para el sostentamiento del hogar, para el vigor del pueblo mismo.

Existen leyes y reglamentos para castigar a los menores de edad que concurren a las canicas y casas de tolerancia; pero es sensible dejar constancia que tales prescripciones, no son cumplidas por quienes tienen el deber de ejecutarlas. Y tal amparo de esta indiferencia, o complicidad, sin duda que, la juventud inexperta rueda al abismo, presentando el singular caso de decadencia y envejecimiento prematuro.

Para salvar a los hombres de mañana de un desastre inevitable en las luchas por la existencia, y en las que triunfo corresponde a los sanos de corazón y de alma, sólo hace falta una buena dosis de energía en los padres de familia y el cumplimiento del deber en las autoridades, que, de común acuerdo, opongan su vigilancia para combatir el vicio, que todo lo aniquila y lo destruye, cuando no se le detiene oportunamente.

La Nueva Compilación Minera y la Ley de 1906

Acaba de entregarse de circular la Compilación Minera aprobada por el Supremo Gobierno, en 8 de Julio del presente año.

El escaso tiempo de que disponemos por el momento, no nos ha permitido hacer un examen del libro; pero, en lo poco que hemos hojeado, podemos hallar desde luego en más de un artículo cambios de redacción del texto original, para lo que el compilador no se hallaba autorizado, si hemos de atenernos a la Suprema Resolución que hemos citado y a la misma ley de autorización al Gobierno.

No ha llamado sobre maneja que en el Capítulo Cuarto, se hubiese incorporado el artículo 49, como texto de los artículos 1º y 4º, de la ley de 14 de diciembre de 1906.

Ese artículo, el del compilador, dice: las diligencias de mensura alinderamiento y posesión serán practicadas en el término fatal de setenta días, fuera del término de la distancia, computándose desde la fecha de la primera publicación del pedimento en el Boletín Departamental.

Los artículos 1º y 4º de la indicada ley no dicen nada de eso, el artículo 1º, contiene el siguiente texto:

Presentada la petición el Prefecto dictará auto de concesión mensura, alinderamiento y posesión de las pertenencias solicitadas, conforme al artículo 7º, mandando al propio tiempo su publicación y notificación a los mineros contendientes.

El artículo 4º dice: las espesiones que sean procedentes se harán en el perentorio término de setenta días, que comienza desde el día en que se ha-

ga la primera publicación y serán resueltas en un solo auto.

La interpretación óptima del comentador, no ha podido autorizar la incorporación de un artículo que no contiene la ley sustitutiva, derogando de manera incomprendible una disposición vigente, cual es la de la regla 6, de la ley de 24 de octubre de 1894; lo que nos induce a juzgar que se ha ignorado que sobre este particular se halla en todo su vigor la Suprema Resolución de 24 de junio de 1910, expedida por el juríscrito señor Joaquín Quinteros, y autorizada por el actual Presidente de la República Exequo, señor Montes, en su anterior Gobierno.

Esa disposición, mantiene la verdadera doctrina sosteniendo el espíritu de la ley, que se ha sabido cumplirse por las Prefecturas, no era razón para alterarla.

Con estudio completo de la obra, hemos de ocuparnos del asunto, ya que ella nos ofrece material, no hemos de escusar la labor a que hemos sido invitados.

Abdon Calderón.

La agricultura en el altiplano

El Supremo Gobierno, deseando aprovechar de los conocimientos agrícolas del subditto ruso E. Routman, quien se propone cultivar, variedad de cereales en pleno altiplano, ha celebrado el presente contrato para formar una estación agrícola en el departamento de Oruro, entre Challapata y Paña.

Entre el subsecretario de Instrucción Pública y Agricultura, Benjamín Guzmán C., en representación del Supremo Gobierno de Bolivia y el señor Liberato Tovar celebran el siguiente contrato:

1º—El señor Liberato Tovar, se compromete a entregar los terrenos de su propiedad el «Rosario» situada en el vicentiano Huancamí de la provincia Abraoa, al Supremo Gobierno, para que éste, implante una Estación Experimental, por el término de cinco años que se computarán desde el día de la entrega.

2º—El señor Liberato Tovar, se reserva la casa, sus alrededores, algunos lugares de pastoreo y terrenos de cultivo de los indios de la finca que se demarcarán el día de la entrega.

3º—Todas las mejoras que se hicieron quedarán en beneficio del propietario.

4º—A cargo de estos terrenos y para dirigir los trabajos, pondrá el Supremo Gobierno, un agricultor práctico.

5º—El producto líquido de las cosechas, será partido entre el propietario y el práctico encargado de los cultivos, conforme a contrato que ellos tienen celebrado, sin intervención ninguna de parte del Gobierno.

6º—La plazuela así acabada y constituida será de propiedad exclusiva y conservada del H. Concejo Municipal, sin que en ningún tiempo pueda ser destinada o enajenada para construcciones de edificios, etc., salvo la celebración de posteriores contratos entre el H. Concejo y el señor Berthlin.

7º—La plazuela así acabada y constituida será de propiedad exclusiva y conservada del H. Concejo Municipal, sin que en ningún tiempo pueda ser destinada o enajenada para construcciones de edificios, etc., salvo la celebración de posteriores contratos entre el H. Concejo y el señor Berthlin.

Hicieron constar sus votos en contra los HH. concejales señores Iturralde y Saavedra, en sentido de que este contrato ha sido celebrado por la Presidencia sin autorización del H. Concejo Municipal.

Indicaron que por lo menos se exigiera al señor Berthlin una indemnización de Bs. 8,000, por las considerables ventajas que recibirá su causa.

Puente Echeverría.—En las propuestas presentadas para la construcción del puente Echeverría, y que son de Pascoal Eppu por la suma de Bs. 28,377, de Rafael Capriles para el trabajo del dique transversal y la continuación del muro de la Avenida Montes por Bs. 22,357,6, de Luis Andriani por Bs. 29,268, y Corripies, Basadre y Nogués por Bs. 28,230; oídos los informes del Ingeniero Municipal, las exposiciones de los señores gerentes de la Cervecería Boliviana Nacional y aprobado el informe de la Inspección de Obras Públicas y considerando que las condiciones más ventajosas son las ofrecidas por los señores Berthlin, Basadre y Nogués, quienes han mejorado su propuesta reduciendo a la suma de Bs. 27,000; se resolvió: aceptarla ésta, bajo las siguientes condiciones:

1º—De acuerdo con la proposición contenida en el memorial presentado por el señor Hugo von Klase Gerente de la Cervecería Boliviana Nacional, esta

SE NECESITA.—Dos o tres habitaciones en alquiler. En esta Imprenta se dará razón.

Firmas: Montes.

C. Calvo.
Es conforme:
Benjamín Guzmán C.

Subsecretario de Instrucción y Agricultura.

NEVERALGIAS JAQUECAS Y TUBEROS
Cárcamo vacío por los
PILDRAS ANTIVENÉRGALES DEL CRONIER
PARÍS, 75, rue Le Bescht y todos Farmacias

COCHABAMBA

Por telégrafo

MEJORES URBANAS

Se gestiona por el H. Concejo Municipal de acuerdo con la autoridad política el ensanche de la plaza del «Regocijo» en Calacala, en mérito de la estrechez que presenta con las nuevas líneas de cambio que se han extendido para el servicio de tranvías. Dicho ensanche parece muy realizable porque los pocos y vetustos edificios que sería necesario expropiar en la acera occidental de la plaza, no irrogan gran desembolso.

PROGRESOS LOCALES

Los talleres mecánicos de Juan Woska han entregado los 100 asientos contratados para el parque «14 de Septiembre», ellos son muy sólidos y de forma sencilla.

DIAGNÓSTICO DE UNA EPIDEMIA

El director del Instituto Nacional de Veterinaria «Villazón» que funciona en esta ciudad, ha indicado que la peste que se propaga en el ganado lanar de algunas propiedades rurísticas, es la cuenca de nombre vulgarmente, torneo, y dio algunos consejos para evitar su propagación.

CÁTEDRA RELIGIOSA

El señor Rector de la Universidad ha recibido una circular del Ministerio de Instrucción Pública acerca de la autorización que se ha dado por el Gobierno Supremo para la creación de la cátedra de religión en los establecimientos fiscales, debiendo sujetar los gastos.

tos que demande la adquisición de útiles escolares y hábitos de los preceptores, los padres de familia interesados en que a sus hijos se les enseñe la asignatura indicada.

PRENSA LOCAL

Los 3 diarios de esta localidad empiezan a publicar el oficio pasado por el gerente del Banco de la Nación Boliviana al señor Ministro de Hacienda desvirtuando los cargos concretos de la minoría de la H. Cámara de Diputados, y demostrando la corrección de las operaciones que efectúa dicho Banco.

EL DIRECTOR GENERAL DE POLICIAS

Se dirigió hoy al pueblo de Sacaba en viaje de inspección, el señor Moisés Santibañez en compañía del jefe de la policía de seguridad de esta ciudad.

SUPENCIÓN ECCLÉSTICA

El Ilustrísimo Obispo Monseñor Jacinto Anaya, ha suspendido de la función sacerdotal al presbítero Felipe Valdivia por faltas graves cometidas en el ejercicio de sus funciones espirituales.

TRANVÍA URBANO

En la línea en construcción del tranvía urbano que se extiende hacia el Cementerio General, han colocados los rieles hasta la plazuela conocida con el nombre de «Bayas».

NUPCIAL

Se ha concertado el enlace matrimonial del señor Cristóbal Zabalaga con la señorita Lola Soriano.

Labores Municipales

(Conclusión de la 47º sesión ordinaria del día 16 de septiembre de 1913)

5º—Cuando el H. Concejo resuelve continuar el ensanche de la referida plazuela hasta la casa del señor Medina, se compromete a trasladar el W. C. a un lugar que no quede sobre la calle Ayacucho; y siempre que convenga al H. Concejo y al señor Berthlin trasladar a otro sitio el transformador de la Bolivian Rubber, se harán las gestiones necesarias fijándose posteriormente las sumas con que deberán contribuir ambos para este objeto.

6º—La empresa de la Cervecería facilitará al Concejo la cuota parte con la que le corresponde contribuir, adelantándose los fondos sin interés alguno bajo la garantía y con las mismas condiciones que cuando se hizo el trabajo de la calle Lino Echeverría, es decir: reteniendo en su poder el valor de los impuestos municipales de importación de los artículos o mercaderías que interne por las aduanas de Oruro y La Paz, hasta pagarse el total de dicha suma de Bs. 13,500, para lo cual se llevará una cuenta especial en el Tesoro Municipal;

3º—Las obras se ejecutarán bajo la inmediata vigilancia del Ingéniero Municipal y del director técnico de la Cervecería, debiendo pagarse las planillas por la Cervecería con el Vº Bº del Ingéniero Municipal, del Inspector de Obras Públicas y Orden del Presidente del Concejo y sirviendo estas planillas a la finalización del trabajo como suficiente comprobante para el reconocimiento del crédito respectivo a favor de dicha empresa;

4º—En compensación de este anticipo de fondos, la Municipalidad autoriza que se modifique por cuenta exclusiva de la Cervecería, el muro de dichos establecimientos sobre el río, con uno más recto, cuyo trazo deberá ser señalado por el Ingéniero Municipal obra para la cual la Municipalidad permitirá se aprovechen el lecho del río Choqueyapu en la parte de la vía pública;

5º—Los contratistas, señores Cortínez, Basadre y Nogués demolerán el actual machón sobre la avenida construyendo otro sobre la línea que fijen los ingenieros municipales, fundando los cimientos sobre terreno firme y ejecutando el muro integramente de piedra con mezcla de cemento;

6º—Así mismo construirán un rededor general o dique transversal fundado sobre un piso de cemento de 1.20 de espesor sobre el cual se fijarán las piedras que serán unidas con mezcla de cemento protegiéndose la entrada al río por un muro transversal de 3.50 de profundidad haciendo la misma construcción a la salida del rededor y reforzándose cada cambio de pendiente con un muro transversal;

1º—De acuerdo con la proposición contenida en el memorial presentado por el señor Hugo von Klase Gerente de la Cervecería Boliviana Nacional y aprobado el informe de la Inspección de Obras Públicas y considerando que las condiciones más ventajosas son las ofrecidas por los señores Berthlin, Basadre y Nogués, quienes han mejorado su propuesta reduciendo a la suma de Bs. 27,000; se resolvió: aceptarla ésta, bajo las siguientes condiciones:

1º—De acuerdo con la proposición contenida en el memorial presentado por el señor Hugo von Klase Gerente de la Cervecería Boliviana Nacional, esta

7º—Además de estas condiciones se sujetarán los constructores al pliego de especificaciones fijacionado por la Oficina de Obras Públicas Municipales aceptando las indicaciones de carácter técnico que haga el Ingéniero Municipal y durante el curso de las obras;

8º—La obra será completamente concluida a los tres meses de iniciada, y las planillas serán canceladas semanalmente, dividiendo la suma total en armadas iguales;

9º—Sedáran por aceptadas las obras cuando el Ingéniero municipal haya comprobado la estabilidad de ellas y el entero cumplimiento de las condiciones exigidas.

Con este motivo, el H. Concejo señor Saavedra constar su voto en contra, en sentido de que previamente debe procederse a un estudio para poder calzar los muros antiguos.

Se indicó que la oficina de obras públicas, previa tasa, ofrezca en venta a los proponentes las piedras labradas que resulten del desarme de los machones del puente en reconstrucción, v que la Presidencia procure conseguir alguna rebaja del precio pedido por los proponentes Cortínez, Basadre y Nogués.

Suspensión de obra.—A indicación de la H. Concejo señor Alvarez Daza, se acordó que la oficina de obras públicas municipales, mande suspender la obra que se ejecuta frente a la Cervecería Nacional, por la que debe trazarse la prolongación de la calle Lino Echeverría.

Puente del Cementerio General.—A igual indicación del H. Concejo señor Inspector del ramo señor Aliaga, se acordó practicarse una inspección prolífica por los ingenieros municipales, sobre el estado en que se encuentra el puente del Cementerio General.

Con lo que se suspendió la sesión a las 8 p. m., firmando los señores Presidente y Secretario que certifica:

José SALMÓN B.

Hector ZUAZO,
Secretario.

Es conforme—

Alfredo Sanjinés G.,
oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

48ª SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 1913

Presidencia del H. señor José Salmón B.

Con la concurrencia de los señores municipales: Alvarez Daza, Arduz, Eduardo, Iturralde, Soto Polar, Pérez y Zuazo, Secretario; se instaló la sesión a horas 5 y 30 p. m.

RESOLUCIONES

Kioskos anunciantes.—En la solicitud del señor Ramón Contreras Hermosilla, pidieron se le conceda permiso para colocar en diferentes sitios de la ciudad, kioscos anunciantes, así como reclames subterráneos eléctricos; con el informe del Muniipal Inspector de Policía, se resolvió: aceptarse la propuesta bajo las siguientes condiciones:

1º—El H. Concejo concede autorización al señor Ramón Contreras Hermosilla, para colocar anuncios luminosos subterráneos en las calles y plazas de la ciudad, debiendo para cada aviso obtener licencia del Presidente Municipal.

2º—Igualmente se le autoriza para colocar en cuatro sitios de la Plaza Murillo, cuatro kioscos anunciantes de tal modo que no impidan el tráfico público.

3º—El H. Concejo cede al señor Contreras por la suma de Bs. 400 su derecho de propiedad en el kiosco que existe actualmente en el atrio de la Catedral en construcción y que se halla destinado para la instalación de un teléfono; kiosko que será trasladado de dicho sitio, por cuenta del nuevo propietario quien abonará el valor de aquél por mensualidades de a Bs. 100.

4º—Las piedras, mosaicos, etc., de propiedad municipal correspondientes a los sitios donde se colocuen los avisos luminosos, serán enviados a la oficina de Obras Públicas; debiendo ser nuevamente colocados a costa del proponente, en el caso de suprimirse el anuncio.

5º—El proponente señor Contreras, se compromete a establecer en el kiosco vendido por el H. Concejo, un teléfono público, por cuyo servicio se cobrará según tarifa aprobada por el H. Concejo. En el mis-

mo kiosko, se obliga el propietario a vender estampillas de correos, diarios, revistas, cigarrillos y a establecer mensajeros.

6º—El proponente podrá colocar iguales kioscos así como anunciantes eléctricos y subterráneos en las estaciones de los ferrocarriles, avenidas y plazas de la ciudad.

7º—El proponente se obliga a poner en el sitio más visible de los kioscos, un aviso del médico y botica de servicio nocturnos.

8º—Tanto las instalaciones de anuncios luminosos como las de los kioscos, pasarán a la propiedad del H. Concejo al fallecimiento de los cinco años de la fecha en que se firme la escritura, sin retribución alguna.

9º—Los contratos de los anunciantes pendientes en esa época, también serán transferidos al H. Concejo, quien no se hará cargo de las obligaciones suscritas en contra de los empresarios o que demandaran algún gravamen extraordinario y que por su naturaleza sea perjudicial a los intereses del Concejo.

9º—En compensación de la cesión a que se refiere la cláusula anterior, el H. Concejo se compromete a no conceder a ninguna empresa, autorización para análogos establecimientos, durante los cinco años que obliga la presente, en los sitios en que hubieran instalado sus kioscos y anuncios, pudiendo conceder en otros lugares de la ciudad; así mismo durante este tiempo queda el proponente Contreras Hermosilla, exento de toda patente municipal.

10—En caso de que los anuncios luminosos los kioscos no presten sus servicios por quebra del concesionario o cualquier otro motivo, todas las instalaciones pasaran a poder del H. Concejo antes del plazo estipulado.

11—Si en el término de un año de la fecha no estuvieren instalados los kioscos cuyos planos deben estar aprobados por el Ingéniero Municipal, así como no se hubiere iniciado las colocaciones de anuncios subterráneos eléctricos, quedará de hecho caducada y sin efecto la presente concesión.

12—El señor Contreras Hermosilla no podrá transferir los derechos de propiedad de la empresa anuncianta, sin previo conocimiento y aprobación del H. Concejo.

Plazaleta del mercado de flores.—En la solicitud de J. Arturo Arguedas, proponiendo la construcción de una cubierta sobre el río Choqueyapu, continuando la Plazaleta del Mercado de Flores, por la suma de Bs. 4,000; sin embargo de los informes favorables del Ingéniero Municipal e Inspector de Obras Públicas; se autorizó a este último, para que vea la forma más conveniente de aceptar la propuesta, tomando todos los datos técnicos que a su juicio sean necesarios.

Embaldosado del Mercado de San Agustín.—Oído el informe verbal del Inspector del ramo; se aprobó la cuenta presentada por los contratistas señores Agustín y Garcés, por trabajos de mosaico efectuados en la pavimentación de algunas secciones del mercado principal de San Agustín y por la suma total de Bs. 3,373.50, habiendo recibido a cuenta la suma de Bs. 447.65, resultando un saldo a su favor de Bs. 1,925.85, que la Comisión de Hacienda propondrá la forma de cancelación.

Autorización.—Le fué concedida al H. Concejo señor Arduz, para que en su calidad de Inspector de Policía, erogue hasta la suma de Bs. 500, en gastos de traslación y adquisición de algunos útiles indispensables para la oficina de Puericultura, debiendo imputarse su egreso al párrafo de gastos extraordinarios del Presupuesto general vigente.

Clausura del Convento de la Merced.—Se acordó que el Municipio Arduz, presente por escrito la moción que tiene formulada, con relación a que se nombre por el H. Concejo Municipal, un representante que intervenga en la custodia de los bienes dejados por los religiosos del Convento de la Merced.

Concluirá.—

EN VENTA.—Se ofrece un sitio solar situado en la Nueva Paz (San Pedro). Precio módico.

Referencias. Plaza España N° 36.

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30,000,000
RESERVAS 6.827.015
CASA CENTRAL:
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin, Oficina central de las
sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaíso,
calle Prat 120, 126.

OPICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Mercado)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Copiapó, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Río de Janeiro, São Paulo y Santos.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo.

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegáficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de julio de 1912 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente.....	2 %
Depósitos a la vista.....	1 %
8 meses.....	3 %
6 ".....	4 %
12 ".....	5 %
a plazo indefinido, pudiendo retirarse en 30 días de aviso después de 6 meses.....	5 %
en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reclamo no respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco	4 %

informe al reclamo no respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco

4 %

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente.....	2 % anual
" id á 3 meses plazo.....	3 % "
" id á 6 ".....	4 % "
" id a 12 ".....	5 % "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente.....	9 % anual
" Préstamos.....	11 % "
" Id con garantía de Letras.....	11 % "
Hipotecarias u otros valores 10 ".....	10 % "
Descuento.....	9 % "

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos.....	1 %
" avances en cuenta corriente.....	1 % semestral
" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados.....	1 % por mil "

La Paz, 1º de julio de 1913

INSTITUTO MERCANTIL

DE

Santiago [Chile]

FUNDADO EN 1904

Capital: \$ 200,000.—Banquero "Banco de Chile"

Practica los adelantos útimos

de la educación Profesional

PREPARAMOS: PERSONALMENTE o por CORRESPONDENCIA, Cónsules, Peritos mercantiles, Contadores, Tenedores de Libros, Profesores del ramo, etc.

ENSEÑAMOS LAS SIGUIENTES CONTABILIDADES:

Inglés, Comercial, Bancaria, Agrícola, Minera, Industrial, Militar, Eclesiástica, Liquidaciones, Oro y Billetes, Salitrera, al Tercio, etc.

TAMBÉN LOS SIGUIENTES RAMOS:

Aritmética, Estonimia, Álgebra, Geografía Económica, Caligrafía, Dactilografía, Taquigrafía, Pedagogía, Gramática, Literatura, Redacción, Castellano, Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Latín, Economía Política, Hacienda Pública y Estadística, Derecho Civil, Derecho comercial, Derecho Internacional, Regímen Aduanero, Legislación Consular y Algebría financiera.

CURSOS: Individuales, Colectivos y por correo, de 1 y 2 años y de 6 y 4 meses; importan Bs. 500, 250 y 150.—PENSIÓN (casa y comida): Bs. 45 mensuales. —INGRESO DE ALUMNOS: en toda época del año, sin examen.—VENTAJAS QUE NO DAN OTROS ESTABLECIMIENTOS: los padres o apoderados deben pedir boleta de matrícula y demás instrucciones, especialmente para que sus hijos o pupilos sean atendidos durante el viaje, por nuestros agentes, —Contabilidad Comercial, —Contabilidad Agrícola y Aritmética (dedicada a los Excmos. presidentes de Chile, Argentina y Bolivia) y Aritmética Práctica Contable, todas sin profesor, valen Bs. 24 cada una. —Estas obras se venden en esta Imprenta. —Piden prospectos e índices. —Victor Mena Velásquez, Director Contador de Estado y Perito Mercantil y Consular, —José Paz Molina, Profesor y Secretario. —SANTIAGO DE BOLÍVIA: calle San Antonio N° 207, esquina de Agustinas (Palacio Arrieta), frente al Teatro Municipal. 1 a. S. 13.

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA «BERCANT»

CÓDIGO 5 EDICIÓN A. B. C.—LIEBERS CODE USED

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado \$ 2.000.000 Bs. 25.000.000.—

Pagado 10.000.000.—

Fondo de Reserva 1.125.000.—

Previsión 30.000.—

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de diciembre de 1912 rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente.....	2 % anual
á la vista.....	1 %
á 3 meses plazo.....	3 %
á 6 ".....	4 %
á 12 ".....	5 %
a plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses.....	4 %

EL BANCO COBRA

Sobre avance en cuenta corriente.....	9 %
más la comisión del 2% semestral	
Sobre préstamos.....	12 %
Sobre descuentos.....	11 %
Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República.....	Conveniente

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, co-branzas, dé cartas de crédito, trasmite giros telegáficos, anticipa sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fe, Córdoba, a Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20
1 m. E. 28
La Paz, julio 1º de 1913

FÁBRICA de AGUAS GASEOSAS

Lévy y Massé

Á la entrada del Malecón de Chalapampa

OFRECEMOS NUESTROS SÍQUIETES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.

Cie. Ge. Transatlantique

Vapores correos franceses

Tonelaje total: 551 274 toneladas

LINEAS DE LAS ANTILLAS

Los señores agentes en Colón de la «Compañía General Transatlántique» se han servido participarnos que la antigua y acrediitada empresa marítima por ellos representada, haber adquirido últimamente el magnífico vapor «Venezuela», el cual buque ha destinado al servicio entre Saint Nazaire y Colón habiendo efectuado su primer viaje el 7 de julio

El «Venezuela», que es un hermoso barco moderno de dos píldas, está dotado de instalación inalámbrica. Sus dimensiones y demás son los siguientes: Eslova 113 metros, manga 18 metros y ¼ punta 3 metros.

Tonelaje bruto 121, desplaz 3.500, potencia de máquinas 5.350 caballos.

Lakermance Hnos.

Agentes en La Paz.

Gran Hotel Guibert

—LA PAZ—

El primero en toda la República

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su comodidad, aseo y esmerado servicio; ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos compartimientos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todas las comodidades necesarias, satisfaciéndose al gusto más exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensanchado con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo Arana, como las casas pertenecientes á la Municipalidad, en cuyas secciones se han instalado piezas lujosas y de especial calidad.

Iguales mejoras se han introducido en el Anexo situado en la casa de las monjas concepcionistas.

Su propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente á su distinguida clientela.

Tiene comedores reservados para familias, salones especiales para banquetes.

Los licores son cuidadosamente importados de las casas y fábricas más acreditadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa sucursal el —

Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado.

La administración general se halla á cargo de un competente cuerpo de empleados.

SUCESORES DE

González y Madariaga

Calle Lanza Nos. II y 13

Teléfono N° 350 Casilla N° 414

Dirección telegráfica: «Gonzamada»

Casa de remates, consignaciones y compra-venta de toda clase de artículos.

Importan y venden a los precios más bajos en plaza los siguientes objetos:

Gramófonos y discos «Victor» y sus accesorios. Muebles americanos, variado surtido, sillas de Viena, clases diversas.

Por llegar: Pianos alemanes de las mejores marcas, guitarras españolas, mandolinas, escritorios americanos, muebles de madera, catres ingleses y alemanes un inmenso stock y muchas mercaderías indispensables para todos.

Tenemos constantemente en venta: Muebles tapizados de modelos más modernos, muebles de sala, comedor, escritorio y dormitorio y menaje de casa y oficina en general. Jóvenes, ropas, máquinas de escribir y coser, armas, herramientas, etc. etc.

Se atienden pedidos de provincias, enviando listas de precios a quien las solicite, igualmente presupuestos «en general». Nos encargamos de remates en casas particulares haciendo adelantos.

Proporcionamos dinero a interés en cualquier cantidad Rapidez y reserva absoluta en todas las operaciones

La casa funciona diariamente de 8 de la mañana a 8 de la noche, sin interrupción alguna, y los días feriados hasta la 2º el día. P.N. 91.

BANCO

DE LA

Nación Boliviana

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2.000.000

CAPITAL PAGADO..... £ 1.517.000

Dirección telegráfica: «NAVIANA»

Casilla de correo N.º 208

Telefonos Nos. 179, 278 y 379

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Cochabamba, Oruro, Potosí, Riberalta, Santa Cruz, Sucre, y Parija

NEGOCIOS DE BANCA EN GENERAL:

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Efectúa descuentos. Compra y vende giros y valores. Expide cartas de crédito. Hace transferencias telegráficas. Se encarga de cobranzas y da anticipos sobre consignación de minerales.

TARIFA DE INTERESES

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente.....	2 % anual
á vista.....	2 %
á plazo de tres meses.....	3 %
" seis ".....	4 %
" doce ".....	5 %

COBRA

Sobre préstamos.....	12 % anual
avances en cuenta corriente.....	10 %
Descuentos.....	9 %

La Paz, julio 1º de 1913.

La Corona de Oro

Schohaus v Cía.—La Paz

Casa importadora fundada en 1886

Dirección telegráfica: «Corona» Lieber's Code Used. Casilla correo 110. Teléfono 160.

Pistolas Browning

Rifles Winchester

Rifles de salón

Pistolas Coit

Escopetas Stevens

Cartuchos y accesorios

Matadero Público

En cumplimiento de la escritura celebrada en 4 de julio del año en curso, con el señor Vicente Fabini, para el establecimiento de un Matadero Público en la ciudad; se pone en conocimiento del público, que todos los matarifes o negociantes de este ramo, están en la obligación de mandar degollar su ganado en dicho establecimiento, desde el 1º de enero de 1914. El Matadero se encuentra situado en el Campo de Marte o Caja del Agua.

Solo podrá derribarse el ganado declarado sano por el Veterinario del Matadero, debiendo el ganado inferior devolverse al propietario.

Los infractores serán penados en la forma siguiente: la primera vez, con el decomiso de toda la carne derribada; la segunda y otras con el decomiso y multa de Bs. 50.

El impuesto que se paga actualmente a la Municipalidad que consiste, en 60 centavos, por cabeza de ganado vacuno, 5 por lunar y 10 por el porcino; deberá en lo sucesivo y a partir del 1º de enero próximo, pagarse al establecimiento de la Empresa del Matadero, en esta forma: por cabeza de ganado vacuno, 50 centavos: lunar 10 y porcino 50 centavos.

El derribo y carneamiento del ganado lo harán los empleados del Matadero, los que después de practicada esta operación, entregará la carne al propietario del ganado, para que éste la venda por su cuenta, sin que deba pagarse a la Empresa ni un

DIA SOCIAL

Nupcial. —Se ha concertado el enlace matrimonial del señor Lagrano Rodrigo con la señorita Amelia Canseco.

—En breve se unirán con los indisolubles vínculos del matrimonio el capitán de ejército Angel Revollo con la señorita Rosa Jemío T.

Natalicios. —Hoy recuerda su día onomástico, el doctor Arturo Ballivian Otero, quien se encuentra en Puerto Suárez ejerciendo su profesión en servicio del Supremo Gobierno.

—Ayer festejó el aniversario de su natalicio la señora Aurora P. de la Torre.

Eufemios. —Completamente establecido de salud está el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Eduardo Díez de Medina, quien asistió desde el día de ayer a su despacho.

—Continúa gravemente enfermo el teniente coronel Benjamín Azein.

—Delicada de salud está la señora Consuelo M. V. de Escobar.

—Ha ingresado a un período de franca mejoría la salud del teniente coronel Natalio Suárez, jefe de la sección de armas del Ministerio de la Guerra.

—La distinguida señora Ana V. de Capriles ha mejorado.

Dr. Néstor Gutiérrez. —Por tren de hoy emprende viaje hacia la ciudad de Potosí, este intelectual secretario de estado en el despacho de guerra y Colonización.

Vá en alcance de su distinguida esposa la señora Rebeca Gutiérrez que viene de Potosí.

En la próxima semana arribarán ambos a esta ciudad.

Viajeros. —Acompañando al señor Ministro de la Guerra, emprende viaje el ciudadano Alvarado a la ciudad de Oruro.

—Se ausentó la señora Mercedes V. de Sagarnaga.

—El joven Enrique Arteaga Lina hoy a la vecina ciudad de Chuquisaca.

Al punto de Antofagasta se dirigió el H. Representante Nacional de la cámara de diputados, señor Suárez.

—A Oruro emprendió viaje ayer el señor Eduardo López.

—Por prescripción médica hace ausentado de la ciudad hacia el campo la señora Lola Y. de Zelaya.

—Por tren de ayer se dirigió a Oruro el señor H. C. Baker.

—Se ausenta por el tren de hoy, el señor José Murillo Gómez.

—El constructor don Claudio Rodríguez, también viaja hoy a la ciudad de Oruro.

ADIOS!

Dolores de cabeza

Así puede Ud. decir cuando toma las—

Cápsulas de Nervalina

que vencen infaliblemente la jaqueca, neuralgia ciática y el dolor de cabeza en todas sus formas.

El poder del bello sexo

está en su belleza

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado sin espinillas, manchas o pecas, lo que conseguirás con el uso constante y exclusivo de la

Crema del Harem especialmente en combinación con los

Polvos del Harem

LA PAZ

ALMANAQUE

NOVIEMBRE

Sábado 22.—Santa Cecilia, virgen y mártir, y San Pragmacio.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena, La Botica De los Incas, calle Ingavi.

Nueva vía telegráfica internacional. —Habiéndose instalado oficinas telegráficas en los puertos brasileros y bolivianos de Corumbá y Puerto Suárez respectivamente, en pocos días más se entregará al servicio del público esta nueva vía telegráfica.

Con este objeto se van efectuando los últimos arreglos.

Servicio telegráfico europeo. —La administración de telégrafos griegos ha comuni-

cado a la dirección de esta ciudad que los telegramas internacionales para la isla de Sámos son aceptados a riesgo del expedidor.

Inspecciones domiciliarias. —Los comisarios de turismo de la Policía Urbana inspeccionaron el día de ayer 71 casas de diversas calles de la ciudad, habiendo encontrado en observación 8.

Consumo de ganado. —En los diferentes mataderos de la población se derribaron ayer para el consumo de la población los animales siguientes: Reses 32, corderos 105 y cerdos 13.

Certificados de moralidad. —El H. Concejo municipal ha otorgado certificados de moralidad á los señores Victor E. Zumelzu y Carlos Soria Galvarro en conformidad á lo prescrito por el artículo 22, atribución 29 de la Ley Orgánica de municipalidades.

Al primero para los usos que le conviene en su viaje al exterior y al segundo para su ingreso al Colegio Militar.

Exhumación. —Se ha concedido la autorización respectiva al señor Belisario La Fayette para la traslación de los restos de la que fue su hijita Ruth del nicho que actualmente ocupa á otro nuevo, debiendo tomarse todas las precauciones necesarias de prolijidad.

Permuta. —El H. Ayuntamiento ha resuelto entregar á la señora Isabel Viscarra de Salvatierra, el antiguo depósito de agua y terrenos adyacentes propios de la Comuna, en compensación de los expoliados á aquella para la prolongación de la calle Sucre, hoy Armentia.

Biblioteca Rück. —El Supremo Gobierno ha ofrecido Bs. 4.000 á la señora Carlota V. de Rück por la biblioteca de su finado esposo Ernesto Ruch oferta que ha sido aceptada. En consecuencia el Ministerio del ramo ha ordenado al señor director del Comité Ejecutivo Central de la Exposición Panamá-Pacífico se haga cargo provisoriamente de dicha biblioteca mientras se resuelva lo conveniente y debiendo fijarse en el Presupuesto General de la gestión próxima la partida correspondiente.

Concejo de gabinete. —Hoy á hs. 5 p. m. como de costumbre, se celebrará consejo de gabinete en el Palacio de Gobierno, con el objeto de resolver varios asuntos de carácter administrativo.

Bando. —Ayer á hs. 2 p. m. se leyó públicamente por el funcionario designado por ley, el Supremo Decreto que convoca á los miembros del Poder Legislativo á Congreso Extraordinario y el cual deberá registrarse en nuestra edición de ayer.

Envío de datos. —A pedido de la casa editora Baily Baillière y Riera de Barcelona, la dirección general de correos de esta ciudad ha remitido una nómina detallada de todas las oficinas postales de la República, para su inserción en el anuario que confeccionará en breve la meritada casa.

Correo bisemanal a Corocoro. —La indicación hecha al Ministerio de Gobierno por la dirección del ramo, ha sido aceptada e impartidos las instrucciones precisas para el establecimiento de un segundo correo directo a la ciudad de Corocoro, habiéndose nombrado al señor Augusto Salazar C. como estafetero ambulante para que se encargue del trámite de la correspondencia.

Pago de haberes. —El Supremo Gobierno resolvió imputar los haberes de los empleados de las nuevas oficinas telegráficas de Yaco, Itari, Sanururo, Pucarani, Zapatera, Carapari, y Chiquiá al capítulo único, párrafo 4º, item 4º del servicio de Fomento, por no haberse fijado la partida correspondiente en el Presupuesto Nacional de la actual gestión.

Rendimientos. —La Aduana Nacional de esta ciudad ha celebrado por derechos en liquidación de pólizas en los días 18 y 19 del actual mes Bs. 4.577,33 y Bs. 4.092,51 respectivamente.

Incenación. —El Ministerio de Hacienda autorizó al Banco de la Nación Boliviana para que el día de hoy á hs. 2 p. m. y en presencia de los funcionarios designados por ley, se incine la cantidad de Bs. 6,510 en billetes inutilizados del Banco Agrícola y Bs. 100,000, en billetes nuevos del extinguido Banco Industrial.

Distribución de premios. —En el polígono que posee en

San Jorge la sociedad de tiro al blanco «General Narciso Campero», se efectuará el día de mañana á hs. 2 p. m. la distribución de premios a los campeones del certamen interdepartamental é individual convocado por esta asociación conmemorando el primer centenario del natalicio del ilustre general cuyo nombre lleva.

Damos a continuación la lista de premios:

Gran premio interdepartamental ofrecido por la sociedad y que consiste en un *Cuerpo de la abundancia* y diploma de honor para el club que obtuvo el triunfo en toda la Repùblica.

Distancia 500 METROS.

Primer premio: obsequio del Vice-Presidente de la República, doctor Juan Misael Saracho.

Segundo premio: obsequio de la H. Representación tarasca de la Cámara de Diputados.

Tercer premio: obsequio del Prefecto y Comandante General del Departamento, señor Néstor Cueto Vidaurre.

Distancia 350 METROS.

Primer premio: obsequio del H. Senador por el departamento de Tarixa, señor Salvador Campero.

Segundo premio: obsequio de los H. Diputados por el distrito departamental de Tarixa.

Tercer premio: obsequio del H. Ayuntamiento de la Villa de Tarija, señor Néstor Cueto Vidaurre.

Distancia 250 METROS.

Primer premio: obsequio del H. Representante por este departamento en la Cámara de Diputados y presidente honorario de la sociedad, señor José L. Calderón.

Segundo premio: obsequio del presidente de la Federación Obrera de esta localidad, señor Ascencio Fernández.

Tercer premio: obsequio del general Rosendo R. Rojas.

Los campeones recibirán fuera de los premios, indicados sus respectivos diplomas de honor.

Turnos judiciales. —Se harán de turno en materia civil el Juez 3º de Partido y en materia criminal el Juez 5º de Partido.

El Juez Instructor 1º se hará de turno tanto en lo civil como en lo criminal.

Al Panóptico. —Fué pasado ayer á la cárcel pública á purgar sus delitos el reo Antonio Sifiani acusado por delitos cometidos contra una menor.

Examen de abogado. —Hoy á hs. 1 p. m. rendirá ante la Corte Superior del Distrito su examen de grado para optar el título de doctor en derecho, el licenciado en ciencias políticas y sociales señor Roberto Kramer.

Auguramos brillante éxito al joven jurista.

Licencia. —El Ministerio de la Guerra ha concedido la licencia temporal que solicita el capitán Angel Revollo quién actualmente presta sus servicios en el batallón «Murillo» 1º de Infantería, y que en breve contraerá matrimonio.

Visita de cárcel. —El día de hoy á hs. 1 p. m. se llevará a cabo la visita semanal al Panóptico de San Pedro por el juez de turno y empleados subalternos de los demás juzgados.

Peliquerías. —Se inspeccionaron 2 de estos establecimientos situados en la calle Sagarnaga, que resultaron en regular estado.

Desinfección. —Se desinfectaron los útiles de la empresa funeralaria de E. Siemon.

ASISTENCIA

Los practicantes de turno hicieron el día de ayer cuatro curaciones de primera urgencia en la oficina de Sanidad departamental.

DEMOGRAFIA

Durante el día de ayer han sido inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Tomasa Montero, 41 años, hermia.

Maria de Loza, 25 años, desinterior.

Nemesio Trujillo, 8 días, desinterior.

Arturo Limache, 15 meses, meningitis.

Ernesto Saravia, 18 meses, coqueluche.

Melchor Quispe, 5 años, coqueluche.

Francisco Carvajal, 38 años, colerina.

Avelina Pabón, 31 años, bronquitis.

Dionicio Bautista, 1 año, axifisia.

TRIBUNALES

Denegación. —El juez 5º, de acuerdo ha negado al reo Tomás Ortiz la rebaja de pena que solicitó, en mérito de no haber cumplido aún las dos

terceras partes del periodo a que ha sido condenado.

Anulación. —El mismo juez anuló todo lo obrado en el juicio civil seguido por José María Iñaki con Gregorio Cejas sobre derechos de propiedad.

Derates. —Ante el juez 1º de partido se verificaron los debates en el juicio criminal seguido por el Ministerio Público contra Juan de Dios Yungui acusado por el delito de perjuicio.

Fianza. —El día de ayer se presentó ante el juez 1º, de partido la fianza ofrecida por los reos Valerio Gonduni y Andrea Berreón, acusados por el delito de adulterio a denuncia de Emilio Lequer.

En libertad. —Por orden del juez 4º, de Partido fue puesto en libertad la reo Barbara Manuela Condori, acusada por el delito de asesinato cometido en la persona de Hilario Quijada.

Sentencia. —En el juicio criminal seguido por Rosa Fandó contra Cayetano Ordóñez por desahucio, el Juez Instructor 1º, que conoce del asunto falló declarando improbad la demanda y comprobada la falta de cumplimiento del contrato que se suscribió por ambas partes, con costas a la demandante.

A la sala de acusación. —Se elevó en grado de acusación á la sala del Juzgado de Instrucción 1º, el juicio criminal seguido por Rodolfo González contra María Concha Luque.

Indagatoria. —Ayer prestó su indagatoria ante el Juez Instructor 1º la mujer Laura Ramírez acusada por el delito de haber inferido varias heridas a Miguel Molinedo, habiendo ordenado dicho magistrado que se ponga en libertad por haber arribado a una transacción con el herido.

En libertad. —Se dió inmediata libertad al reo Apolinario Vallejos acusados por el delito de robo.

El juez instructor 3º imparte la orden respectiva.

HIGIENE

El siguiente es el resumen de las labores verificadas por los empleados subalternos de la oficina de higiene:

MERCADOS. —Se inspeccionaron ayer los mercados de San Agustín, San Francisco y San José, habiéndoseles encontrado en buenas condiciones de limpia.

BANOS. —Se visitaron los situados en la región de la Nueva Paz, encontrándoseles en regular estado.

PASTERELAS. —Se inspeccionaron 12 de estos establecimientos; todos sin novedad.

LECHERÍAS. —Se visitaron 7 de estos locales ubicados en la región de Tembladeran, a cuyos propietarios se les hizo las indicaciones necesarias para que se observen mejores métodos higiénicos en la obtención de la leche.

PELUCERÍAS. —Se inspeccionaron 2 de estos establecimientos situados en la calle Sagarnaga, que resultaron en regular estado.

DISINFECCIÓN. —Se desinfectaron los útiles de la empresa funeralaria de E. Siemon.

ASISTENCIA

Los practicantes de turno hicieron el día de ayer cuatro curaciones de primera urgencia en la oficina de Sanidad departamental.

POLICIA

Ayer fueron pasados a los calabozos de la central los siguientes infractores:

Santiago Walls, por robo de cerdos.

Gustavo Guanca, por abigeato de un jumento.

Bonifacio Mamani, por haber inferido varias heridas a Julio Chamí.

Claudio Calle, por sospechoso.

Alejandro Fernández, por abigeato y pugilista.

Jhon G. Ecatey, por haber puesto manos violentas al guardián que lo conducía.

Santiago Morales por escandaloso.

ESPECTACULOS

La empresa Mauri Hos. ha fijado para hoy noche el siguiente programa:

Biógrafo PARIS. —Primer acto.—“Lucha de Corazones”, drama de Nordisk en 10 partes.

Segundo acto.—“La hija de la loca”, drama en 8 partes de

la casa Pathé (estreno), cuyo argumento es sumamente interesante.

TEATRO MUNICIPAL. —Primer acto.—“La hija de la loca”, drama en 8 partes de la casa Staudt & Co. quedando pendiente su consideración.

MERIDIANA

SOLICITUDES

De Sixto Games & Co. pidieron modificaciones a la propuesta otorgada por ley de 30 de noviembre de 1911 para la construcción de un muelle de embarque en Riberalta. A la Comisión de Peticiones.

De María V. de Guachalla, pidiendo se consigne una partida en el Presupuesto de 1914, en el que se incluya el pago de pensiones devengadas de su esposo el Coronel Teodoro Guachalla.

De la Comisión de Peticiones.

INFORME DE COMISIÓN

El H. Lavadenz Secretario de la Comisión de Hacienda dio lectura a varios informes en los proyectos referentes a la captación de aguas.

De la de Vialidad en la solicitud de David Brun, pidiendo su sujeción en el lago Titicaca. Imprimase.

PROYECTO DE LEY

Del H. Ayala creando un juzgado de instrucción en la sección de la provincia de Ayopaya. A la Comisión de

ORDEN DEL DÍA

Previa dispensación de trámites fué aprobado en sus tres estaciones el proyecto referente a la autorización por el Ejecutivo para la construcción de la línea telegráfica de la villa de Yotala en la parte sur de la provincia de Riberalta.

Igualmente se negó la Minuta de Comunicación del H. Triago, con igual objeto.

Se aprobó el proyecto relativo a adjudicar a la Junta Municipal de Nor Chichas el dinamo o motor eléctrico que existe en la casa de Moneda de Potosí, para el alumbrado de Cotagaita.

Se aprobó el proyecto referente a autorizar al Ejecutivo para la contratación de un préstamo de un millón de bolívianos para la adquisición de filtros destinados al servicio de aguas potables en la ciudad de La Paz.

Se aprobó asimismo el proyecto referente a adjudicar los brazos sobrantes de la prestación vial de los distritos a las Juntas Municipales de Quillacollo y Tapacari para la construcción de puentes.

Se aprobó el proyecto relativo a que continúe la administración de la prestación vial de Ayopaya a cargo de la Junta de Caminos.

Se suspendió la sesión á horas 6 p. m.

VISO IMPORTANTE

Tres propiedades en venta por precios muy equitativos.

Una chacarilla en San Pedro poco más arriba del estanque de aguas, con casa de altos, dos tiendas, etc. etc.

Otro cuchón pequeño en Sopocachi con más de 150 eucaliptus.

Y otro cuchón pequeño en Chijini sobre dos calles. Logran esta oportunidad. Para tratar en calle Mamoré, frente a la casa del señor González.

15 v. 3,938.

SE VENDEN POR PARTES

en la ciudad de Londres y donde quiera que se emplee, se aprecia mucho.

Se usa en grandes cantidades para la limpieza de hoteles, clubes, casas, restaurantes, edificios públicos y vapores.

El SAPOLIO se vende en los almacenes

4000 mercaderes en Chijini.

El SAPOLIO se vende en los almacenes de Enoch Morgan's Sons Co.

de abarrotes, ferreterías y bodegas.

Atención. —Si no es de Enoch Morgan's Sons Co., no es el SAPOLIO.

FABRICA NACIONAL

DE CAMISAS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS Y ROPA BLANCA EN
GENERAL

* * * VALLS & FLIX *

LA PAZ-BOLIVIA

SUCURSAL: CALLE COMERCIO No. 56. — Teléfono 86. — Casilla 133. || **Especialidad en**
Dirección telegráfica: VALS. - TALLERES: Ballivián 74.. **camisas sobre medida**

Sección labandería

La fábrica admite ropa para
lavar y planchar.

SECCION DE TRAJES PARA NIÑOS

Trajes desde Bs. 10 a 15 para edad de
3 a 12 años.

Se necesitan

Costureras y planchadoras en
los talleres.



NO

comprar sin antes visitar nuestra sucursal COMERCIO N° 56, pues
hemos recibido un nuevo surtido de sedas para corbatas y telas de
camisas e última novedad.



ESTABLECIMIENTO GRAFICO DE PRIMER ORDEN

Litografía cromo y Tipografía

— LA NACIONAL —

DE

ESPECIALIDAD

EN

Mapas,

Etiquetas,

Letras de

Cambio.

Aramayo Hermanos

LA PAZ. (BOLIVIA)

Calle Chirinos 9 - 11 - 15 - 17

Casilla 209.

Teléfono 389.

Dirección telegráfica "ARAMAYOCO"

LA PAZ

A. B. C. Code 4 y 5 Edit.

Samper Code - Lieber's Code

A. 1. Code - Staut & Hundies.



Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Imbrisiones a color,
Grabados y
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.



Gran Hotel Sportman

ESTABLECIMIENTO MODERNO

En su nuevo y espacioso local calle Socabaya entre Potosí y Mercado a una cuadra de la plaza Murillo.
40 piezas lujosamente amuebladas, baños calientes a toda hora, luz eléctrica y timbres en las piezas.

Menú a la carta con 60 platos en cada comida y por lo tanto el Hotel en que mejor se come en LA PAZ.
Gran salón para banquetes y comedores reservados para fiestas. SALÓN DE BIÓGRAFO GRATUITO PARA TODOS.

Alojamiento para pasajeros a Bs.

5.00 diarios.

Se reciben pensionistas a 55 Bs. mensuales.

Díaz Arroyo & Dalmau.

DENNISTON & Co.

CALLE MERCADO NOS. 178 - 180

"Lleve usted su Recibo"



El sistema de Recibo obliga á que se dé al cliente un Recibo impreso y exacto, y el hecho de dar este Recibo significa que dentro de la registradora quedan las correspondientes e inalterables anotaciones para el comerciante y el empleado.



El recibo impreso que se da al cliente, el recibo del empleado impreso en la Cinta de Ventas y el recibo del comerciante mostrado en el contador son todos hechos por la misma operación de la registradora, y, por consiguiente, deben de ser idénticos.



Recibo del Cliente

014 MAYIS
★ K-01.00
L. SALVATIERRA Avenida Colón No. 72.
Guarde Ud. este Recibo. Tiene valor y le sirve de protección
Lea Ud. nuestro anuncio al reverso

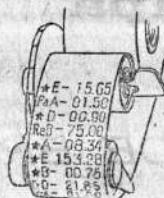
Este recibo que se da al cliente, es impreso por la Registradora.

Recibo del Comerciante



Estas mismas anotaciones deben mostrar la suma de los importes de los recibos dados al los clientes.

Recibo del Empleado



La Cinta de Ventas, que debe mostrar los importes de todos los clientes y debe convenir con el total del contador, es el recibo del empleado para probar que ha manejado las transacciones bien.

Escríbanos pidiendo completa información acerca del sistema de Recibo.

The National Cash Register Company
Dayton, Ohio E. U. de América del Norte

Ventas del recibo National Gash Register

1º—El importe de la compra está claramente impreso en bolivianos y comprueba que se le cargó en cuenta lo justo. 2º—El cliente entregó alguna cantidad en pago parcial o total de una cuenta, el recibo lo acredita y no podría ser reclamada una segunda vez.

2º—El dueño del negocio recibe íntegro todo el dinero que ingresa por ventas al contado, por que hay precisión de entregar a cada cliente un recibo correctamente impreso. Al mismo tiempo queda, una nota duplicada queda imprimida en el interior de la REGISTRADORA. No puede faltar ni un centavo sin los que el dueño se aperciba.

3º—La impresión de la fecha del recibo, permite saber cuándo fué hecha la venta. Esto es, el valor, principal cuando hay que devolver o cambiar artículos o presentar una reclamación.

4º—La impresión de la clase de transacción en el recibo; indica el cliente dependiendo de que la anotación se ha hecho exactamente. Si los artículos fueron comprados y errores, se aumentan los beneficios.

5º—El número de orden impreso en el recibo, señala aproximadamente la hora del día en que tuvo lugar la operación. Esto es de importancia en los casos de litigios.

6º—La impresión en el recibo de la inicial del empleado, establece la responsabilidad de cada empleado.

7º—El recibo es prueba irrefutable. Evita equivocaciones, por que el cliente no tiene precisión de entregar al cliente un recibo exacto. Evitando pagados al contado, el recibo lo prueba.

Si compró artículos a crédito, el cliente

TIENE EN EXISTENCIAS Y POR LLEGAR

Máquinas de escribir "Remington".
Cajas Registradoras "National".
Piano "Combinola Crown".
Gramófonos "Victor".
Dictafonos "Columbia".
Whisky "Diadem" Rye. AAA.
" Cooks XXXX "Imperial".
Papel para periódicos.
Cajas de fierro.

También la casa se encarga de hacer pedidos directo sde cualquier clace a todas partes del mundo. También vendemos pasajes a todas partes del mundo.

Franelas.
Crudo para enfardelar.
Pintura "Sapolin".
Escrítorios planos y de cortina.
Sillas para escritorios.
Sillas plegadizas.
Cajas de fierro contra incendio.
Muchos artículos de diversas clases

W. R. GRACE & Co.

❖ ORURO ❖ LA PAZ ❖ POTOSI ❖

COMERCIANTES --- BANQUEROS

Casas en:

NEW YORK

San Francisco
Lima
Callao
Arequipa

Valparaiso
Santiago
Concepción
Valdivia

LA PAZ

GRACE BROTHERS & CO., LTD., LONDON

La mejor máquina de escribir

ROYAL



Peter
Dawson
Speciae
Scotch Whisky

Cable Address

"GRACE"

Cerveza
Inglesa